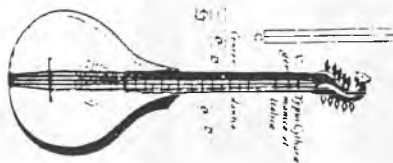




EDITORIAL

LA LEGISLATURA QUE ACABA.

Pese a los esfuerzos responsables del PSOE, por no propiciar el adelantamiento de las elecciones generales, el momento actual de quiebra profunda de UCD, presenta como salida casi irremediable la disolución de las Cámaras en Septiembre. La crisis que arrastra UCD, intensificada por el revés electoral de Andalucía, ha hecho que las tensiones internas entre grupos y familias, alcancen puntos de tensión insostenibles. El papel de responsabilidad asumido por el PSOE, reconocido incluso por opiniones poco proclives al socialismo, supone una muestra de que la madurez política en este país tiene un gran valor. Pendiente el recurso de las sentencias del 23-F, con una LOAPA en debate tenso y con un programa legislativo sin cubrir, parecía oportuno sostener el período legislativo normal, antes que propiciar una salida partidista beneficiosa que rentabilizara los resultados del 23-M y la trayectoria política impecable del PSOE. El sentido del Estado y la voluntad de consolidar ante todo la democracia, han sido las razones del PSOE para ayudar a la gobernabilidad del país. Pero llega un límite en que esto no lo puede garantizar UCD, rota por dentro e impotente por fuera. La cuenta atrás va a comenzar en breve. En esta ocasión el pueblo español decidirá quien merece su confianza.



PRENSA

Felipe González:

■ «Las Fuerzas Armadas están al servicio de la Nación, y en una democracia quien gobierna es el poder civil»

■ «El Rey está al lado de su pueblo y de la Constitución»

■ «Como responsable político, tengo la firme voluntad de que las FF. AA. estén dentro del marco constitucional»

■ «No nos vamos a dedicar al acoso y derribo del Gobierno, pero no renunciaremos a hacer la crítica constructiva»

■ «Hay una mayoría para el cambio, y esa mayoría está en marcha»



Treinta años de cárcel y expulsión del Ejército para Milans y Tejero

El ejecutivo rechaza ambas renuncias, que serán estudiadas hoy por el Comité Central

Carrillo y Sartorius dimiten como dirigentes del PCE

POLITICA/ TRABAJO

ANDALUCIA: MAYORIA SOCIALISTA. ANALISIS DE UNAS ELECCIONES.

En primer lugar y antes de entrar en el análisis político de los resultados obtenidos por cada organización política en las elecciones andaluzas, hay que reflejar dos cuestiones previas, dos éxitos de los andaluces. Uno, el elevado índice de participación ciudadana, que ha sido el índice más alto registrado en los procesos electorales regionales habidos hasta la fecha, si unimos a esta participación que la consulta se celebró en domingo, en un día muy caluroso y que los defectos del censo electoral -lo que se denomina abstención técnica puede cifrarse en 10%- podemos afirmar que el primer éxito del pueblo andaluz ha sido éste, éxito que por otra parte supone un paso importantísimo en el camino de la consolidación de la democracia en nuestro país. El segundo éxito del pueblo andaluz ha sido el de que por medio del voto emitido ha demostrado que posee una buena educación política, pues mediante su voto los andaluces han depositado su confianza en la razón política y han castigado la demagogia política de algunos partidos.

El voto andaluz ha ido dirigido a conformar una razón política coherente y en contra de la demagogía, el pueblo andaluz ha desautorizado la sinrazón interclasista y populista de UCD que denota que en este país ya no se puede jugar a opciones políticas ambiguas. El pueblo andaluz ha castigado la sinrazón nacionalista de del Partido de Rojas Marcos, lo que demuestra que al pueblo andaluz no se le puede engañar con falsos y folklóricos planteamientos andalucistas. Ha sido derrotada la sinrazón dialéctica de Santiago Carrillo, que a base de imponer una concepción patrimonialista del PCE, va a conseguir que su organización corra el peligro de desaparecer del mapa político de España.



Ha triunfado la razón política que se refleja en la subida de AP, lo que indica que el electorado de derechas, respalda una auténtica opción política de derechas, pero de una derecha democrática, civilizada, moderna y europea, opción que hoy representa en España AP, que va camino de convertirse en un partido de derechas de corte europeo y occidental.

Y el gran triunfo de la razón política en Andalucía ha sido el de los socialistas, el del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía, que denota el respaldo popular mayoritario del pueblo andaluz a la política seria, coherente y rigurosa que el PSOE ha llevado a término en Andalucía, a través de la gestión política realizada por el Presidente de la Junta de Andalucía Rafael Escuredo y por la dirección política del PSOE en Andalucía. El resultado de la votación muestra la confianza que el pueblo andaluz tiene en el PSOE como opción política responsable para llevar a cabo una acción de gobierno que conllevará todas las reformas estructurales que Andalucía demanda y que solamente, a entender del pueblo andaluz, las puede llevar a feliz término el PSOE, quien no va a gobernar con arrogancia, sino tendiendo puentes de entendimiento político a las restantes organizaciones, pues Andalucía necesita del arri-mar el hombro de todas las personas, independientemente de la idea política de cada cual.

Anastasio López Ramirez.

AYUNTAMIENTO

BALANCE DE UN PROCESO(1).

El 3 de abril de 1979, millones de españoles y miles de ciudarealeños, se acercaban a las urnas en apoyo de unos candidatos locales, tras muchos años de travesía en el desierto.

Las compuertas abiertas por las elecciones locales eran importantes: votar a alcaldes y concejales de pueblos y ciudades, era para muchos de los votantes una experiencia concreta de que la Democracia se construye desde abajo.

Entiendo que las Corporaciones democráticas salidas de la consulta del 3 de abril, despertaban más entusiasmo que los normales en una democracia consolidada; con lo que se esperaba más de lo que realmente podrían dar. Quizá por ello, uno de los puntos que deberían de haberse formulado como prioritarios en la gestión de gobierno local, era el de consolidar ese potencial de ilusión ciudadana en torno a un proyecto político de progreso. Podemos reconocer dificultades administrativas, errores iniciales, y entramados funcionariales poco abiertos a la colaboración. Pero ello, no es óbice para dejar de reconocer la falta de capacidad para transmitir ilusión ciudadana y entusiasmo democrático.

El papel jugado por la Corporación de UCD en el Gobierno de Ciudad Real, podría esquematizarse diciendo que han jugado a un cerril continuismo con la política local heredada. Arropados por la campaña electoral de las Generales de Marzo, con el UCD cumple, el tono general del discurso electoral de UCD en sus propuestas municipales, se acercaba simplemente a los propósitos cuantitativos: "Más transporte, más escuelas, más eficacia...", ignorando quizá que en muchos casos no hacía falta tanto un aumento de servicios, cuanto una gestión más eficaz de los recursos disponibles. Además, muchos problemas requieren soluciones cualitativas antes que propuestas cuantitativas.

El deseo de aumentar bienes y servicios, se ha visto por contra, escasamente correspondido con los presupuestos municipales, a todas luces ridículos e insuficientes.

El urbanismo local sigue languideciendo, sin capacidad ni política ni técnica de acometer ciertos problemas que admiten soluciones factibles; de esta forma seguimos padeciendo una ciudad que bien se merece un cambio. Otros temas locales apenas han sido esbozados: Juventud, Tercera edad, Cultura, Parques y jardines, Limpieza, Tráfico. Y otros, han sido silenciados, cuando no despreciados: Patrimonio de suelo, Gestión del planeamiento, Patronato de viviendas, Información municipal.

El balance de la gestión de UCD, gobernando eventualmente con los votos "independientes" ha venido a ejemplificar que "no todos queremos más", preferimos menos, por que a veces "menos es más". De lo contrario, suele ocurrir que el exceso se convierte en metáfora del vacío.



POLITICA MUNICIPAL

LA VARA FLACIDA. (Fané et descangalladis auctoritas)

Todo gobierno municipal tiene elementos que deben integrarlo y que se deben atender sin menoscabo de los otros.

Así como es importante a la buena gestión de los ingresos y de los gastos, en función de los diversos servicios que se prestan al vecindario, también es importante, sumamente importante tener en su justo término el principio de autoridad municipal.

¿Qué se entiende por autoridad?. No hace falta calentarse mucho el magin, para llegar a una consecuencia lógica y veraz. En modo alguno es exclusivamente sentarse en un sillón de autoridades, sea en los toros o en los juegos florales. Tampoco lo es el aplicar las porras contra el vecindario, haciendo un reparto equitativo, según las cabezas y los porrazos a repartir.

En cualquier caso, la autoridad viene dada por la imposición de unas decisiones, no sólo con la legitimidad democrática, sino con el prestigio que dá la subordinación de los intereses particulares a los generales.

Para decidir, en todo caso, debe prevalecer el interés general sobre el particular, aunque éste tienda a disfrazarse de general, por responder a intereses corporativos, patronales, de clientela política, de grupo de presión e incluso de la Administración.

La disciplina urbanística, pieza fundamental para evitar que se solidifique con cemento y ladrillo la incompetencia y la anarquía; está limitada casi a la nada. Por doquier crecen casas sin licencia o con manifiestas anomalías contra norma. Y mientras nos gastamos el dinero en un camión grúa (con lo que se ha conseguido lo más difícil, esto es, que no sirva ni de camión ni de grúa) no hay dinero al parecer para hacerse con una piqueta y derribar lo que la ley nos ordena de moler. Sin paliativos.

¿Con qué argumento se va a imponer un criterio, si se trata con más control al que pide licencia que al que no lo hace?. La policía sanitaria es un alma errabunda que vaga por las calles de Ciudad Real, al filo de las tres de la madrugada, sin encontrar acomodo, mientras los gobernantes municipales duermen cansados por otras fatigas y con el cobertor de que "no hay competencia"

¿Y la policía municipal?. No se puede tener a los municipales de comodín de baraja para llegar donde la mano de otros funcionarios no llega. Mejor que regalar los calendarios, UCD haría bien con aclararse qué tiene que hacer con los escasos municipales que tenemos.

La vara de mando que ostenta la Corporación, no la puede utilizar como es debido, ya que para apoyarse en ella tendría que ser fuerte y flexible, no flácida y blanda como la que tiene.



URBANISMO/VIVIENDA

DEFENSA DEL PATRIMONIO.

Repasando prensa pasada, hemos recordado la serie de artículos que el Museo de Ciudad Real publicó en LANZA en 1978, sobre el Patrimonio cultural de la ciudad y de la provincia. Ya entonces se producía una llamada de atención sobre la Plaza de Belmonte en la calle Real y sobre el edificio del Banco de España.

En abril de 1980 el Colegio Oficial de Arquitectos, organizaba unas jornadas sobre la conservación de la ciudad. El texto base de la exposición fotográfica, revelaba los procesos de degradación urbana sufridos por la ciudad, advirtiendo elocuentemente de las "transformaciones" operadas. En la mesa redonda, que se produjo en las jornadas, los criterios municipales fueron expuestos por el concejal de UCD sr. Narro. Dicho texto, fue posteriormente publicado por HOJA DEL LUNES en su extra de la construcción del 2 de junio de dicho año.

En carta abierta a LANZA, el pasado año un lector daba cuenta de los inmuebles desaparecidos en los últimos años: Casa García de la Rubia (Alarcos 33), Casa del Marqués de Villaster (Ruiz Morote), inmueble nº 1 de Carlos Vazquez, Hotel Pizarroso, inmueble nº 1 de Mata, Casa de García Ibarrola (Toledo 32)... Todos ellos modestos, pero entrañables para la geografía urbana local. Finalmente el desaparecido semanario EL MANCHEGO en sus números 6,7,9 y 10 daba cuenta de diversos aspectos interesantes del patrimonio inmobiliario local.



Y mientras tanto, el Ayuntamiento ha silenciado que 1981 fue declarado por el Consejo de Europa el "año para el renacimiento de la ciudad". Y mientras tanto, el Art. 46 de la Constitución dice: "Los poderes públicos garantizarán la conservación y promoverán el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos... La ley penal sancionará los atentados contra ese patrimonio".

Más cerca en el tiempo, tenemos el dudoso destino de las Portadas de Mata 1 y Ruiz Morote 8. Si la licencia de obras exigía el mantenimiento de aquellas, ¿se va a cumplir lo establecido?. O el rumor que crece sobre la inminente demolición de la gasolinera Ford; cuando se podría rescatar tal elemento singular, una vez demolidas las naves adosadas y plantear un centro cívico en la zona oeste de la ciudad. Sospecho que UCD, con su derribo interno, no tiene intención de pensar en otros derribos.

SOCIEDAD/SOCIALISMO

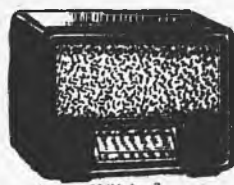
LAS OTRAS INTERFERENCIAS.

Un hecho reciente en nuestra ciudad, nos trae al pelo varias reflexiones que queremos apuntar aquí.

1º. Hay que destacar la incidencia de las asociaciones de usuarios ante la resolución de un problema determinado. El hecho reciente en Ciudad Real, ha venido planteado por problemas de ciertos usuarios en la recepción de TVE. Comentarios al margen de la entidad del problema, se advierte que tal esfuerzo asociativo merece quizá otros empeños más altos que la sola interferencia televisiva. Por ejemplo, el pasado año, ante un problema tan fundamental como el del suministro de agua, no hubo ni el más leve intento de exigir algo tan elemental, no hubo reuniones de afectados, no hubo ni siquiera una actitud reivindicativa. Nos merece todo el respeto debido, el gesto asociativo de los afectados por las interferencias. Pero causa perplejidad que tales instancias asociativas se hagan patente ante un mal menor (quizá hasta un mal que fuera un bien) como las citadas interferencias. ¿Por qué no reivindicar simplemente calidad televisiva o información veraz y honesta?. Por no hablar, claro, de otras reivindicaciones necesarias, y a mi juicio más urgentes.

2º. El papel que en todo el planteamiento y desarrollo de un problema juega la información, merece algún comentario. Ya en el nº 4 de CLAMOR en artículo "Ciceros y cicerones" se hacían algunas anotaciones a un trabajo del Sr. Peral (que curiosamente se ha convertido en uno de los animadores de la protesta citada) sobre ciertos excesos informativos. Aquí y ahora y con un somero recuento el citado asunto de las interferencias, ha consumido en sucesivos días espacios privilegiados del diario local. Pudiéndose leer el día 16 en la información sobre la reunión de los afectados, que lo que éstos planteaban era "el derecho constitucional de recibir libre información". En base a tal derecho se ha procedido a clausurar provisionalmente unas instalaciones que también pretendían ejecutar tal servicio informativo. Quizá esto sea la paradoja del caso. Lo importante es retener la utilización parcial al hablar de "libre información" al referirse a una televisión insostenible para UCD, merced a los excesos del Sr. Robles Piquer.

3º. A modo de final, hay que señalar que a los socialistas, nos merece todo el respeto y el apoyo los movimientos asociativos, siempre que su reivindicación sea justa y se plantee con unos mínimos de seriedad y firmeza. No basta con querer patalear, hacen falta objetivos comunes en la acción y compromiso con la realidad. Y eso que los apoyos informativos hacen gigantes de simples molinos (¿verdad Sr. Peral?). Hay que decirlo así. Igual que en RTVE la tendencia informativa se escora descaradamente a la derecha, aquí la fiesta campero-ucedea tuvo foto y noticia, mientras que la Fiesta de la Rosa pasó silenciada en el periódico local....¿Quién da más?



15062 7

ESTUDIOS Y PROGRAMAS

ELECCIONES MUNICIPALES DE 1979: SECCIONES CON PREDOMINIO ABSOLUTO DE LA IZQUIERDA.

Si la democracia es entre otras cosas participación política de los ciudadanos, estos se manifestaron en Ciudad Real otorgando 18.744 votos válidos, de ellos el 45,8% pertenecieron al partido centrista; el 43,7% lo recibieron los partidos de izquierda, PSOE, PCE y ORI; y por último el 10,3% fué a parar a los partidos de derecha, Independientes-CD.

Como resultado de este porcentaje la UCD consiguió la Alcaldía más 9 concejales; el PSOE logró 8 concejales; los Independientes, 2 concejales y el PCE, 1 concejal. Si analizamos el área de predominio de la izquierda, basandonos en las 36 secciones administrativas, comprobamos que se venció absolutamente en 16 de ellas, de las cuales 9 estaban dentro de la Ronda, mientras que fuera se obtenía el voto favorable de todos los barrios a excepción de la Ciudad Jardín.

Con la panorámica de las últimas líneas, más el grafismo del plano por secciones, podemos afirmar que la izquierda y más concretamente el PSOE recogió claramente el voto de la clase obrera, de una población dedicada a la construcción, el metal, los transportes, así como los dedicados a la sanidad, los comercios y la administración. Ciudad Real ha venido incrementándose en los últimos años, gracias a la inmigración obrera y es curioso apreciar que si hicieramos una línea divisoria tomando a la calle Toledo como centro, comprobamos que en las secciones que aparecen en la parte Oeste presentan un porcentaje importante los llegados de la provincia de Badajoz, mientras que en las secciones del lado Este y que han votado a la izquierda la presencia de miguelurreños es importantísima.

No quisieramos utilizar los datos de 1979, para hacer pronósticos del avance de la izquierda en la ciudad, ello lo lograremos con el esfuerzo de transmitir a los ciudadanos desde la oposición, hoy, los problemas y soluciones que nuestra ciudad nos depara.



CARTAS / NOTAS

PARA PENSAR:

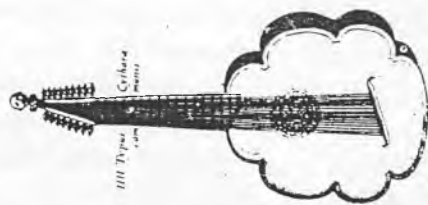
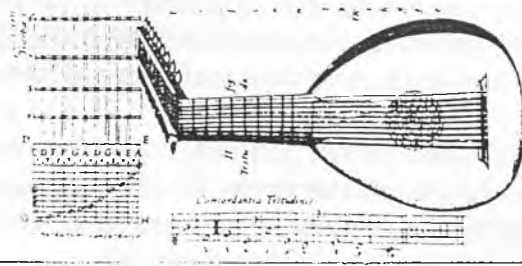
El buen socialista comprende que la gran transformación social a que aspira, no puede realizarse subitamente por un golpe de mano, sino por etapas, por una evolución progresiva, y que su deber es impulsar esa evolución con perseverancia e inteligencia, y apresurar el momento de su completa emancipación. F. Largo Caballero.

PARA LEER:

Tres textos de interés para los socialistas. "La política de la transición. 1975-80" de José María Maravall. "Socialismo: el Partido y el Estado en España" de Elías Díaz. "Leviatan" nº 7.

PARA LLORAR:

Dos publicaciones declara trayectoria democrática, desaparecen del mercado. Esta vez le ha tocado a TRIUNFO y a TIEMPO DE HISTORIA.



PARA CONFUNDIR:

